

# Sepulcros, iglesias y construcción de paisajes políticos en la Galicia de los siglos IX-XI\*

por José Carlos Sánchez Pardo, Laura Blanco Torrejón,  
Marcos Fernández Ferreiro

A través del análisis combinado de dos amplios corpus de datos arqueológicos y textuales sobre enterramientos e iglesias altomedievales en Galicia, este trabajo pretende explorar las dinámicas sociopolíticas que tienen lugar alrededor de los centros de poder local en el paisaje constituidos por el conjunto de pequeña iglesia o monasterio familiar, sepulturas privilegiadas de hueco antropomorfo, y, con frecuencia a partir de ellos, el futuro cementerio parroquial. Esta aproximación arroja nueva luz sobre un amplio grupo de élites locales que entre los siglos IX y XI fundaron y controlaron iglesias en las que fueron enterrados de forma privilegiada frente al resto de miembros de su comunidad. Estos abundantes sarcófagos y tumbas destacadas excavadas en la roca son a menudo la única huella que nos queda de dichas élites locales, frente a la mayor impronta documental de las aristocracias regionales que las absorbieron tiempo después. Esta aproximación cruzada de ambos tipos de registros nos permite también comprender mejor las formas, pacíficas o conflictivas, en las que se produjo la integración de esos centros de poder locales en la órbita de las aristocracias que conforman el entramado político del reino asturleonés, y en definitiva, la construcción de redes y relaciones que definen los paisajes políticos altomedievales en esta zona del noroeste peninsular.

Through the combination of two vast databases on archaeological and textual evidence on early medieval funerary and ecclesiastical sites in Galicia, this paper aims to explore the socio-political landscape dynamics around local powers conformed by small proprietary churches or

\* Este trabajo forma parte de los proyectos “Arqueología de los Paisajes Monásticos Medievales (ARPAMED)” (PID2020-119365GA-I00) y “Economías y Ecológias locales en la alta edad media (ECOLOC)” (EUR2021-122009) financiados ambos por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

José Carlos Sánchez Pardo, University of Santiago de Compostela, Spain, josecarlos.sanchez@usc.es, 0000-0003-2899-4951

Laura Blanco Torrejón, University of Santiago de Compostela, Spain, lblancotorrejon@gmail.com, 0000-0001-8614-1020

Marcos Fernández Ferreiro, University of Santiago de Compostela, Spain, marcos.fernandez.ferreiro@usc.es, 0000-0002-9118-3468

Referee List (DOI 10.36253/fup\_referee\_list)

FUP Best Practice in Scholarly Publishing (DOI 10.36253/fup\_best\_practice)

José Carlos Sánchez Pardo, Laura Blanco Torrejón, Marcos Fernández Ferreiro, *Sepulcros, iglesias y construcción de paisajes políticos en la Galicia de los siglos IX-XI*, © Author(s), CC BY 4.0, DOI 10.36253/979-12-215-0530-6.10, in Iñaki Martín Viso (edited by), *Political landscapes in Late Antiquity and Early Middle Ages: the Iberian Northwest in the Context of Southern Europe*, pp. 171-198, 2024, published by Firenze University Press, ISBN 979-12-215-0530-6, DOI 10.36253/979-12-215-0530-6

monasteries with privileged anthropomorphic burials and, related with them, the first parish cemeteries. This new approach shed light on a huge group of local elites that from the ninth to the eleventh centuries founded and controlled churches in which they would be buried in. This important amount of sarcophagus and rock-cut burials are often the only remain that we have from these social groups, while most of the early medieval written sources refer to the wider regional aristocracies that absorbed the former. The use of both databases allows us to understand the ways, pacific or problematic, of integration of these centres of local power into the aristocratic circle that supported the political structure of the Astur-Leonese kingdom, and ultimately, the creation of a series of relationships that define the early medieval political landscapes in the north-western part of the Iberian Peninsula.

Alta Edad Media, Galicia, sarcófagos, tumbas excavadas en roca, élites locales, iglesias propias, monasterios familiares.

Early Middle Ages, Galicia, sarcophagus, rock-cut burials, local elites, proprietary churches, family monasteries.

#### Abreviaturas

CDGH = *Colección diplomática de Galicia Histórica*. Santiago de Compostela: Tipografía Gallega, 1901

CDLugo = López Sangil, José Luis, y Vidán Torreira, Manuel (eds.). “Tumbo Viejo de Lugo (transcripción completa)”. *Estudios Mindonienses* 27 (2011): 11-373

Celanova = Andrade Cernadas, José Miguel (ed.). *O Tombo de Celanova: Estudio introductorio, edición e índices (ss. IX-XII)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura, 1995

Diplomática = Floriano Cumbreño, Antonio. *Diplomática española del periodo astur. Estudio de fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1949-51

LugoCatCD = Cañizares del Rey, Buenaventura (ed.). *Colección diplomática*. Lugo: Diocese de Lugo, 2012-16

Mondoñedo = Cal Pardo, Enrique (ed.). *Colección diplomática medieval do arquivo da Catedral de Mondoñedo: transcripción íntegra dos documentos*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega-Ponencia de Patrimonio Histórico, 1999

Ourense = Vaquero Díaz, María B., y Francisco J. Pérez Rodríguez (eds.). *Colección documental del Archivo de la Catedral de Ourense (800-1300)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2010

Samos = Lucas Álvarez, Manuel (ed.). “El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices”. *Liceo Franciscano* 39-40, nº 115-20 (1987): 1-558

Santiago = Lucas Álvarez, Manuel (ed.). *Tumbo A de la Catedral de Santiago*. Santiago de Compostela: Seminario de Estudos Galegos, 1998

Sobrado = Loscertales de García de Valdeavellano, Pilar (ed.). *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural, 1976

## 1. Introducción

Los espacios funerarios poseen un gran potencial para el análisis arqueológico de una determinada formación social. En ellos, las creencias y prácticas religiosas se entrelazan con las dimensiones políticas y sociales, generando escenarios propios de legitimación, negociación y creación de identidades.<sup>1</sup> Este potencial se amplía exponencialmente cuando se analiza el papel de estos espacios funerarios en sus paisajes y en la creación de lugares de memoria.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Pearson, “The Powerful Dead;” Halsall, *Settlement*; Härke, “Cemeteries.”

<sup>2</sup> Bradley, *Altering*; Williams, “Monuments.”

En el caso concreto de la Península Ibérica en la Alta Edad Media, hay que destacar los importantes análisis de las necrópolis excavadas en roca y su rol en el paisaje realizados por Iñaki Martín Viso y Catarina Tente en el sector centro-occidental peninsular.<sup>3</sup> En esta zona, estos enterramientos son la principal manifestación de las élites aldeanas y con frecuencia no están asociados a edificios de culto.<sup>4</sup> En cambio, recientes estudios realizados en sectores de la Cordillera Cantábrica muestran una mayor variedad de sepulturas de las élites y diversos grados de asociación con las iglesias y la creación de cementerios aldeanos.<sup>5</sup> Precisamente debido a esa heterogeneidad, y pese a algunas recientes propuestas interpretativas para zonas concretas,<sup>6</sup> todavía queda mucho por hacer en el estudio a escala local de los espacios funerarios en la construcción de los paisajes políticos en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media.

En el caso de Galicia, una reciente revisión arqueológica realizada por una de las firmantes de este trabajo ha puesto de manifiesto la alta cantidad de sepulturas que podemos considerar privilegiadas en este territorio durante la Alta Edad Media, especialmente durante los siglos IX-XI.<sup>7</sup> Como explicaremos a continuación, con sepulturas privilegiadas nos referimos tanto a sarcófagos pétreos monolíticos exentos de hueco antropomorfo como a determinados tipos de tumbas excavadas en roca también de perfil interno antropomorfo y que presentan buena calidad en su talla y un emplazamiento prominente en su entorno. Concretamente se ha documentado un mínimo de 205 sarcófagos pétreos de probable cronología altomedieval distribuidos en al menos 153 lugares distintos, siendo con diferencia la tipología de enterramiento de este período más representada en Galicia, seguida por un mínimo de 92 yacimientos con presencia de tumbas excavadas en roca.

Por supuesto, se trata de cifras derivadas de la información disponible y las excavaciones realizadas, en la que existe una clara sobrerrepresentación de enterramientos privilegiados por su naturaleza más visible. En todo caso estamos ante cantidades elevadas de este tipo de sepulturas comparadas con otras zonas del norte peninsular donde se han realizado vaciados similares como Cantabria, donde los sarcófagos exentos solo aparecen en el 16% de los 296 cementerios documentados para toda la edad media y las tumbas excavadas en roca en un 12,8% de los mismos.<sup>8</sup> También en las revisiones llevadas a cabo en Asturias<sup>9</sup> y en Bizkaia<sup>10</sup> se documentan relativamente pocos ejemplares de estas sepulturas, normalmente concentrados en zonas muy específicas.

<sup>3</sup> Véase, entre otros, Martín Viso, "Ancestors" y "Las tumbas"; Tente, "Tumbas."

<sup>4</sup> Martín Viso, "Espacios."

<sup>5</sup> Gutiérrez Cuenca, *Génesis*; García Camino, *Arqueología*; García Álvarez-Busto, y Sánchez-Pardo, "Cementerios."

<sup>6</sup> Quirós Castillo, "Arqueología de los condados."

<sup>7</sup> Blanco Torrejón, *Arqueología de la muerte*.

<sup>8</sup> Gutiérrez Cuenca, *Génesis*.

<sup>9</sup> García Álvarez-Busto, "Iglesias."

<sup>10</sup> García Camino, *Arqueología*, 219-29.

Además, en Galicia la mayor parte de este tipo de sepulcros, incluidas numerosas tumbas excavadas en roca, aparecen asociadas a iglesias, a diferencia de otras áreas como la zona centro-occidental peninsular.<sup>11</sup> Todo esto hace que resulte especialmente interesante analizar este tipo de enterramientos monumentales como proxy para estudiar las élites sociales y los lugares de poder a escala local en la Galicia altomedieval.

No obstante, no vamos a presentar aquí un estudio arqueológico de este tipo de sepulturas pétreas de hueco antropomorfo en Galicia. Eso es algo que requiere de más espacio y esperamos publicar en próximos trabajos. Lo que planteamos, en cambio, es una primera aproximación global al tema desde un punto de vista interdisciplinar, combinando la información arqueológica con la relativamente rica documentación escrita altomedieval gallega sobre iglesias y monasterios en los que muchos de estos sepulcros se emplazaban y que nos ofrece una panorámica más amplia sobre el contexto en que se generan y funcionan estos lugares de poder a escala local.

## 2. *Planteamiento del trabajo*

En consonancia con el enfoque de este volumen, en estas páginas pretendemos analizar los espacios de enterramiento de las élites locales en la Galicia de los siglos IX-XI y su papel en la conformación de paisajes políticos (Figura 1). En concreto, trataremos de explorar las dinámicas sociales que tienen lugar en el entorno espacial y temporal en que numerosas élites locales,<sup>12</sup> en múltiples puntos del territorio gallego, deciden enterrarse en tumbas pétreas de hueco antropomorfo asociadas a iglesias y monasterios como forma de sepultura privilegiada dentro de sus comunidades.

Para ello recurriremos al análisis cruzado de las bases de datos arqueológicos sobre espacios funerarios (467 registros) y de referencias textuales a iglesias (683 registros) de época altomedieval en Galicia que hemos generado en el marco de diversos proyectos de investigación en los últimos años. Como insistiremos reiteradamente, no pretendemos afirmar que los personajes que aparecen en los documentos sean los que están enterrados en las sepulturas que encontramos en dichas iglesias. Eso es algo que probablemente nunca sabremos. Además, como veremos, el registro arqueológico y el escrito hablan lenguajes distintos, que no tienen porqué converger. Pero lo que sí podemos

<sup>11</sup> Martín Viso, "Ancestors."

<sup>12</sup> Entenderemos aquí como élites locales aquellas personas destacadas en sus comunidades cuyo ámbito de acción y capacidad política no sobrepasa el del entorno comarcal -la mayoría de hecho solo se limitan al ámbito aldeano- y no participan de forma directa (aunque sí indirecta) en las estructuras de poder del reino astur-leonés, a diferencia de las aristocracias regionales que en Galicia conocemos relativamente bien por la documentación y su activa promoción de arquitectura de calidad; Sánchez Pardo, De la Torre Llorca, y Fernández Ferreiro, "Élites." Somos conscientes de que puede ser una reducción simplificadora de la realidad, pero pensamos que es necesaria para poder avanzar en este estudio.

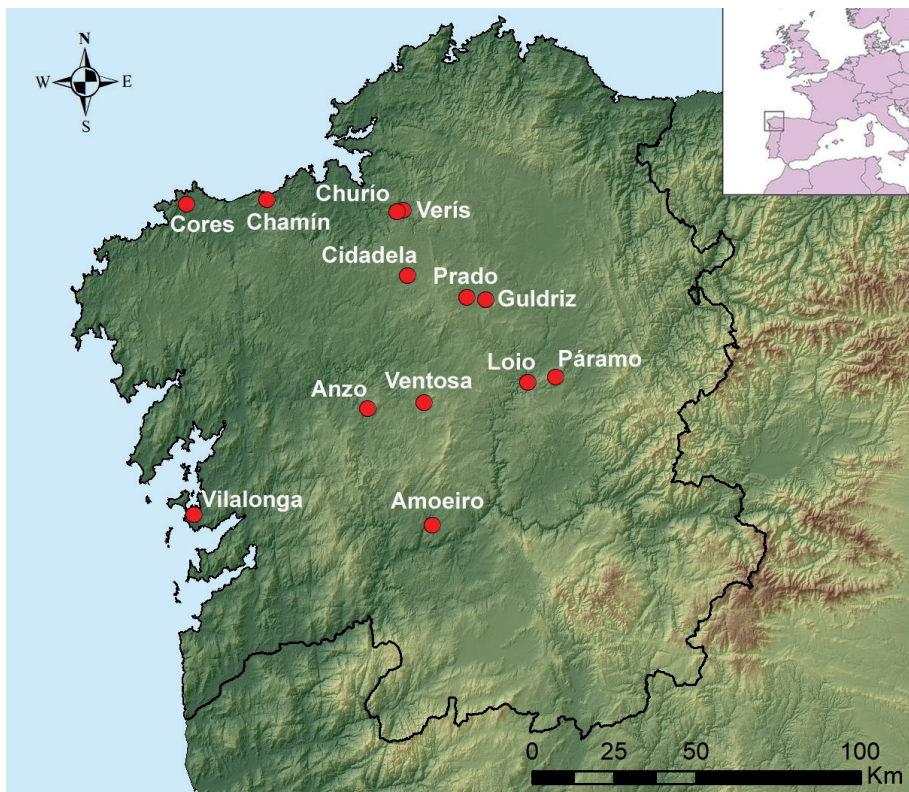


Figura 1: Mapa físico del noroeste peninsular con la localización de las iglesias con sepulcros pétreos en Galicia estudiadas en el texto.

hacer es acercarnos a las dinámicas que están teniendo lugar en esos escenarios locales, en esos paisajes a escala micro, y que afectan a las élites de las comunidades en momentos, si no coincidentes, posiblemente muy cercanos en el tiempo en que se realizaron esas sepulturas destacadas.

En ese sentido solo seleccionamos los casos que aportan información más relevante y fiable. Dejamos fuera frecuentes correspondencias entre ambas bases de datos que no aportan más que una coincidencia espacial y temporal entre una referencia a una iglesia en los siglos IX y X y la existencia de alguna sepultura de este tipo. Igualmente, solo utilizaremos ejemplos en los que hay seguridad de que la tumba aparece en el entorno inmediato de la iglesia documentada.

Con respecto al registro arqueológico, como ya hemos dicho, nos centraremos únicamente en las sepulturas realizadas en piedra que presentan un hueco antropomorfo para el difunto, ya sean sarcófagos exentos o tumbas excavadas en la roca, puesto que se trata de un morfotipo que en todo el norte peninsular se encuadra con relativa seguridad en nuestro período de estudio,

entre los siglos IX y XI.<sup>13</sup> En el caso de Galicia, recientes dataciones radiocarbónicas de restos óseos de ambos tipos de sepulcros pétreos en la Catedral de Santiago de Compostela<sup>14</sup> y San Vitor de Barxacoba<sup>15</sup> confirman nuevamente estas cronologías.

En general parece existir acuerdo en que los sarcófagos pétreos son manifestaciones funerarias de las élites, por el coste que implica su fabricación, su prestigio asociado y la posible ubicación privilegiada que pudieran tener en el templo o cementerio.<sup>16</sup> En cuanto a las tumbas excavadas en roca, pensamos que al menos ciertos ejemplares también corresponden a enterramientos privilegiados, no solo por su calidad y similar inversión productiva sino también por su ubicación en un lugar elevado, visible, y destacado del terreno. En ambos casos, la alta cantidad y dispersión de este tipo de sepulcros pétreos antropomorfos por todo el territorio gallego y su asociación individual o en muy pequeños grupos, con iglesias parroquiales que, como veremos, a menudo se documentan como pequeños monasterios familiares en los siglos IX y X, apoya su vinculación con élites de carácter local.

Un último aspecto que hay que comentar antes de empezar es el de la ubicación originaria de las sepulturas analizadas. Mientras que en el caso de las tumbas excavadas en roca no existe duda de que la sepultura se encuentra en el mismo lugar en el que se realizó, los sarcófagos suelen aparecer fuera de contexto arqueológico. Somos además conscientes de las precauciones a la hora de abordar la compleja relación entre iglesia y espacio funerario.<sup>17</sup> No obstante, en el caso gallego llama la atención que la inmensa mayoría de los sepulcros (y serán aquellos con los que trabajaremos aquí) se localizan y fueron encontrados en el atrio de iglesias actualmente parroquiales que tenemos bien documentadas, por registro documental o arqueológico, desde los siglos IX-X. Esto, junto a los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en áreas de enterramiento altomedievales en Galicia<sup>18</sup> nos hace pensar que probablemente la mayor parte de estos sarcófagos corresponden a un espacio cementerial de origen altomedieval asociado a un templo que ha continuado en uso hasta la actualidad en el mismo lugar.

### 3. *Iglesias, sepulcros pétreos y élites locales en los siglos IX-X*

La primera cuestión tiene que ver con el control de las iglesias o monasterios en los que se documentan este tipo de sepulturas pétreas de hueco

<sup>13</sup> Barroca, "Sepulturas;" Gutiérrez Cuenca, *Génesis*, 525 y 617; García Álvarez-Busto "Iglesias;" Roig Buxó, "Prácticas funerarias;" Martín Viso, "Las tumbas;" García Camino, *Arqueología*, 218.

<sup>14</sup> Pérez Ramallo *et al.*, "Multy-Isotopic Study."

<sup>15</sup> Muñiz Nieto, *Informe*.

<sup>16</sup> Gutiérrez Cuenca, *Génesis*, 536; García Álvarez-Busto, "Iglesias;" García Camino, *Arqueología*, 229.

<sup>17</sup> Martín Viso, "Espacios."

<sup>18</sup> Blanco Torrejón, *Arqueología de la muerte*.

antropomorfo. Como veremos a continuación, parece claro que, al inicio de nuestro período de estudio, estos templos están controlados por familias de élites locales.

En algún caso conocemos quién fue el fundador de la iglesia, como sucede con San Martiño de Prado (Friol, Lugo) en cuyo atrio se conserva un sarcófago antropomorfo sin tapa y con un lateral parcialmente roto (Figura 2A). Por un documento datado en el año 910, sabemos que un abad llamado Adalino dona a su sobrino-nieto, el presbítero Leovigildo, la iglesia de San Julián de Friol, que su padre había fundado, y otras dos iglesias que el propio Adalino creó tras la muerte de su padre, a derecha e izquierda de la villa de Friol.<sup>19</sup> Una de esas dos iglesias debe ser la de San Martiño de Prado, en el entorno inmediato de Friol, y cuya dedicación se incluye en la lista de reliquias de santos que Adalino indica que contenían estos templos. Es interesante subrayar que, además de esas reliquias, la donación incluía libros, rico ajuar eclesiástico, animales y todo lo mueble e inmueble que se encuentre y edifique dentro de los dextros de estas iglesias, refiriendo de manera genérica prados, tierras y montes, añadiendo también los molinos y nasarios (nasas o artilugios de pesca) que él mismo había fabricado en los ríos Miño y Narla.

Todo esto nos muestra a Adalino como un miembro de la élite local, una persona con un patrimonio destacado en esta área de Friol, pero que no llega a salir de dicho entorno local. Igualmente constatamos el control que esta familia de élites locales mantiene sobre sus fundaciones: era el padre de Adalino quien había fundado la iglesia de San Julián de Friol, mostrándose también como personaje destacado de la comunidad, y su hijo Adalino habría acrecentado el patrimonio familiar construyendo otros dos templos, así como edificaciones y estructuras de pesca fluvial. Esta continuidad en el control familiar de las iglesias locales se vuelve a constatar posteriormente. En el reverso del mismo pergamino se indica que años más tarde, el propio presbítero Leovigildo donaba una de esas tres iglesias de Friol al hijo de su sobrino Riquila, para que la tuviese durante su vida y después la legase a su vez a otro descendiente de Leovigildo que también debía perseverar en la vida santa.<sup>20</sup>

Obviamente, no podemos asegurar que el sepulcro antropomorfo de San Martiño de Prado sea de Adalino u otra de las personas mencionadas en este documento, pero, como en tantos otros casos, llama la atención que se trate de un único sepulcro destacado asociado a esta iglesia con una cronología que podemos encuadrar en este período. Por ello es factible que se corresponda con la órbita de esta familia de élites locales que fundó y controló esta iglesia a lo largo del siglo X.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos recopilados desconocemos quien fundó ese templo, aunque sí sabemos qué personas lo poseían o controlaban en algún momento de este período, probablemente por herencia fami-

<sup>19</sup> CDGH, doc. 83.

<sup>20</sup> CDGH, doc. 83.

liar. Y en esos casos observamos que se trata generalmente de élites locales por la tipología, cantidad y localización de los bienes que donan a las iglesias. Un ejemplo es la iglesia de San Martiño de Cores (Ponteceso, A Coruña). En el año 860 Helaguntia, Baroncello y Visflavara, quizá hermanos, donan a esta iglesia de San Martín y a otras vecinas (San Tirso, San Julián y Santa Basilia) la mitad de un pumar junto al propio templo, así como la villa que tuvo un tal Félix, entre los lugares de Castro y Nemeño, con sus casas, viñas y pumares. Hacen esta donación por remedio de las almas de sus parientes y para que los sacerdotes de ellas lleven una vida santa según las normas.<sup>21</sup> Parece claro que estas tres personas, que poseían propiedades en el entorno inmediato de estas tres iglesias y podemos calificar como élites locales, ejercían algún tipo de control o propiedad sobre las mismas y sobre la vida religiosa que en ellas tenía lugar. En el atrio de esta iglesia de San Martiño de Cores se conservan dos sarcófagos antropomorfos (Figura 2B). También sabemos que en 1971 Luis Monteagudo y José M. Vázquez Varela, excavaron aquí una amplia necrópolis en la que detectaron tres sepulturas de tégulas tardorromanas, otra de piedras de época medieval y un sarcófago pétreo de la Alta Edad Media, así como cerámica tardorromana y altomedieval.<sup>22</sup> Por otro lado, en 2011 Antón Fernández Malde realizó varios sondeos en el entorno del cementerio de esta iglesia de Cores que revelaron los restos de una estructura romana con pavimento de *opus signinum* de muy buena factura amortizada por una necrópolis tardorromana, de enterramientos en tégulas, y altomedieval, con una tumba infantil excavada en la roca.<sup>23</sup> Sabemos, por tanto, que la iglesia altomedieval constatada en el siglo IX se ubicaba sobre un lugar de inhumación previo, de época tardorromana, aunque desconocemos si tuvo o no continuidad en los siglos intermedios.

Otro ejemplo es la iglesia de San Adrián en el monte Páramo, identificable con la actual ermita de San Marcos en Biville (Sarria, Lugo). En 976, la *ecclesiam Sancti Adriani in illo monte de Paramo* se menciona entre las posesiones que el confeso Sunilán le entrega a su hijo, el presbítero Vermudo, para que edifique un monasterio, que será el de Santiago de Barbadelo.<sup>24</sup> Años más tarde, en 1009, Vermudo cede a Samos ese monasterio con todas sus posesiones, entre las que de nuevo se cita la iglesia de San Adrián.<sup>25</sup> En los dos casos se indicaba que la iglesia se la habían concedido el confeso don Ambrosio y el sacerdote don Ranosindo mediante escrituras de testamento y de presura. Actualmente en el entorno del monte Páramo no hay ninguna iglesia dedicada a San Adrián, pero sí está la ermita de San Marcos, en su ladera sur, emplazada sobre un antiguo castro y al lado de una fuente de “Santo Adrao”. Justo detrás de la cabecera de esta capilla hay 3 tumbas talladas en una gran roca

<sup>21</sup> Sobrado I, doc. 124.

<sup>22</sup> Monteagudo, y Vázquez Varela, *Informe*.

<sup>23</sup> Fernández Malde, *Informe*.

<sup>24</sup> Samos, doc. 61

<sup>25</sup> Samos, doc. 64.





Figura 2. A: sarcófago exento en San Martiño de Prado (Friol), B: sarcófago exento en San Martiño de Cores (Ponteceso), C: tumbas excavadas en la roca de San Marcos, Biville (Sarría). Fotografías de los autores/proyecto ARPAMED.

que mantienen la misma orientación que el templo y presentan relieve interno antropomorfo, cabecera definida, y rebajes para encajar las tapas (Figura 2C).

Nunca sabremos si en estas tumbas fueron enterrados esos dos domnos locales, Ambrosio y Ranosindo, que vivieron hacia mitad del siglo X y que poseían la iglesia en esa época, antes de dársela a Sunilán, pero nos parece una idea bastante plausible. Lo que sí constatamos en este documento es un fenómeno muy recurrente durante el siglo X, como es el cambio de manos de muchas de estas pequeñas iglesias locales fundadas y poseídas por miembros de las élites locales, a la esfera de control de aristocracias de ámbito regionales mucho más poderosas, en este caso representadas por Sunilán y su hijo Vermudo. Al margen de la rica configuración del documento de donación de Sunilán a Vermudo, la cantidad de bienes donados nos informa que la riqueza y capacidad de acción de Sunilán supera el ámbito local. Y como mostraremos a continuación, a menudo aquellas pequeñas iglesias locales pasarán a engrosar las propiedades de los monasterios familiares de las altas aristocracias regionales. Veamos hasta qué punto los enterramientos pueden reflejar estos procesos.

#### *4. La entrada en escena de las aristocracias regionales*

Uno de los casos más expresivos es el de San Xiao de Ventosa, en Agolada (Pontevedra). De esta iglesia parroquial proceden, según la información disponible en el Museo Arqueológico de Ourense, una lauda epigrafiada y una caja de sarcófago granítico de hueco antropomorfo entregadas a dicho mu-

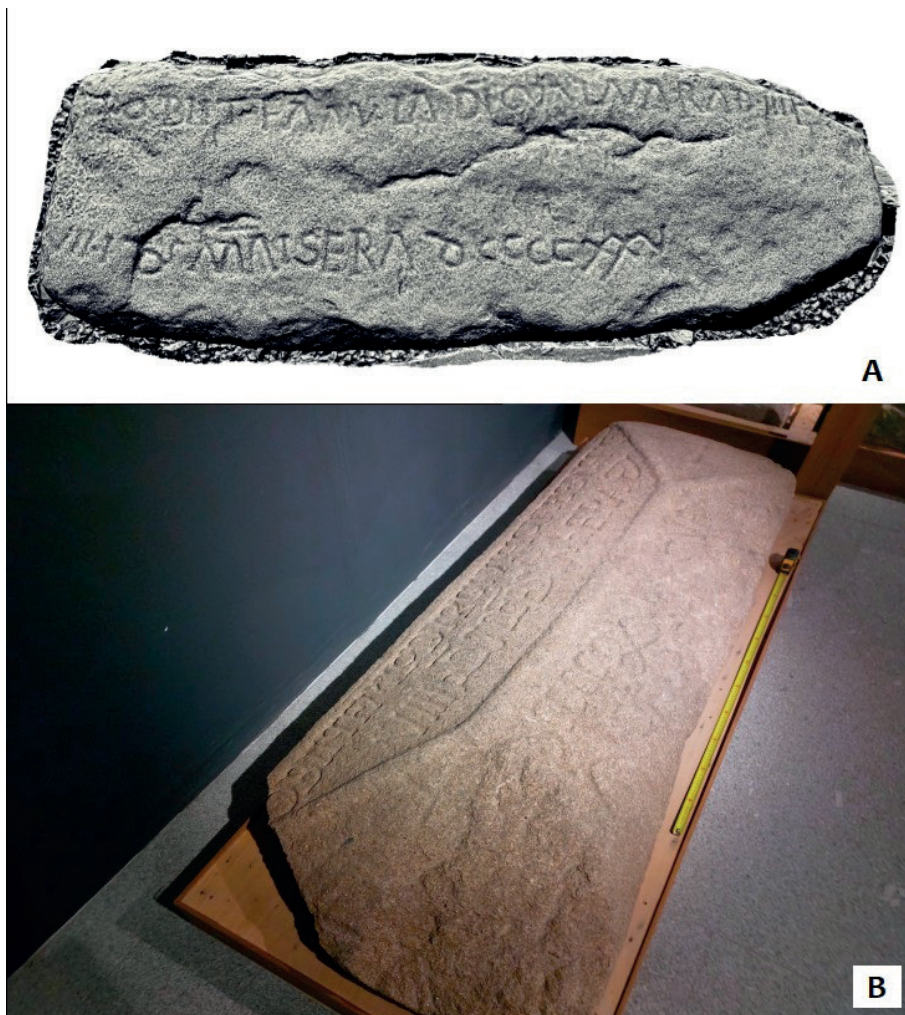


Figura 3. A: modelo fotogramétrico de la tapa de sepultura de Santa Tegra de Anzo (Lalín). Imagen tomada del Blog Megalítica: <http://megaliticia.blogspot.com/2019/06/tapa-de-sarcofago-en-anzo-lalin.html>; B: lauda de Argivito, de A Ventosa (Agolada). Fotografía de los autores/proyecto ARPAMED.

seo en 1986 por el Grupo Marcelo Macías.<sup>26</sup> Desconocemos si ambas piezas formaban parte de un mismo enterramiento original, aunque las medidas sí podrían corresponder (la tapa mide 205 x 77 cm y la caja 195 x 62 cm).

La lauda presenta la característica decoración en estola que la recorre verticalmente, así como una cruz de brazos iguales incisa a sus pies y un motivo

<sup>26</sup> Xusto Rodríguez, “A exposición.”

de círculos concéntricos en la cabecera que se encuentra mutilado (Figura 3B). Presenta una inscripción realizada en letra visigótica de buena calidad y desarrollada en las dos vertientes que genera la propia estola. Según la transcripción ofrecida por el museo, este epígrafe dice: *OBIIT F(a)M(u)LO D(e)I ARGIVITO ABBATI (et) C(on)F(ess)I / (die)VIII ka(len)D(a)S D(e)C(em)B(ri) S IN hERA / dCCCC LX VIIa SVB / SANCyO RES*. Se trata por tanto del enterramiento de un abad llamado Argivito muerto el 24 de noviembre de 929, que además de la habitual fórmula de “siervo de Dios” incluye la excepcional —al menos en el contexto epigráfico galaico altomedieval— referencia al monarca reinante en esos momentos, el rey Sancho Ordoñez de Galicia. El buen encaje entre el epígrafe y la lauda de estola decorada sugiere que fueron hechos en un único momento. Además, a unos 500 metros al este de la iglesia, en el monte Cartimil se encuentra un interesante enterramiento antropomorfo doble excavado sobre un afloramiento granítico.<sup>27</sup> Se trata de una tumba muy excepcional no solo por ese carácter doble sino también por la gran calidad de su labra y la altura de sus paredes laterales, que prácticamente no se diferencian de las de un sarcófago exento (Figura 4A).

Por su parte, un documento contenido en el Tumbo del monasterio de Sobrado nos informa que, en diciembre de 955, el obispo Sisnando II de Iria junto a su padre, el conde de Présaras, donó a dicho monasterio—junto a otros muchos bienes dispersos por buena parte de Galicia—, precisamente esa iglesia de San Julián en el territorio de Ventosa, con su villa, tal y como le habían sido concedidas por un abad llamado Silón y otras dos personas llamadas Alfonso y Senior.<sup>28</sup> Seis años más tarde, en el 961, otro documento de Sobrado muestra al mismo abad Silón ofreciéndose a sí mismo, junto con la mitad de la iglesia de Ventosa, todas las casas que allí había edificado y la mitad de toda su heredad en esa villa y en otros tres villares cercanos, al monasterio de Sobrado y a su abad Diego.<sup>29</sup> Es de suponer que la mitad restante era lo que le había donado anteriormente al obispo Sisnando y que, finalmente, ambas mitades se reunían bajo el dominio de Sobrado. El hecho de que Silón se caracterizase como abad y de que se refiera a las casas que allí había edificado confirma que se trataba de una iglesia monástica. En ese mismo documento Silón indica que una vez él fallezca, el monasterio de Sobrado se quede con todo a excepción de una heredad que tenía de sus padres, la cual le deja a sus hermanos y sobrinos.

Tenemos por tanto diversos indicios que confluyen para iluminar dinámicas políticas que tuvieron lugar en el segundo tercio del siglo X en el entorno de esta iglesia parroquial de Ventosa. Dada la calidad de su tumba es evidente que el confeso Argivito era un miembro importante de la escena local que decide ser enterrado en el monasterio en el que muy probablemente ejercía

<sup>27</sup> Pérez Méndez, “Aproximación.”

<sup>28</sup> Sobrado I, doc. 2.

<sup>29</sup> Sobrado I, doc. 7.

como abad. De hecho, parece plausible que él mismo o alguien de su entorno familiar hubiese fundado dicho monasterio, a inicios del siglo X, como tantos otros.<sup>30</sup> Especialmente relevante y excepcional es que decidiese hacer referencia en su enterramiento al monarca reinante en esos momentos, una prueba de su interés en vincularse con los escenarios de poder supralocales, si bien su tumba no deja de recurrir a una tipología muy habitual y tradicional en Galicia y norte de Portugal como es la lauda de estola, que normalmente son anepígrafas. Un cuarto de siglo más tarde encontramos al abad Silón de ese monasterio de Ventosa junto a otras dos personas, seguramente monjes del mismo cenobio, donando la mitad del mismo al obispo Sisnando II de Iria. Es probable que sean, como en tantos otros casos, familiares del abad Argivito. Desconocemos las razones concretas detrás de esta donación y si esta fue voluntaria, forzosa o por necesidad, pero se trata de dinámicas bien conocidas de creación de redes y vinculaciones sociopolíticas en este período.<sup>31</sup> De hecho, es interesante que la misma pretensión de vinculación con la monarquía que tenía Argivito con el epígrafe de su tumba, se refleje aquí con la donación que realiza Silón nada menos que al obispo Sisnando II de Iria, hijo de los condes Hermenegildo y Paterna, miembros de una de las más altas familias aristocráticas del reino de León, con estrechos vínculos con la monarquía. Seis años más tarde, Silón dona el resto de las propiedades del monasterio de Ventosa y se entrega a sí mismo, probablemente como monje, al pujante monasterio de Sobrado controlado por la familia del obispo Sisnando II, completando la entrada en dependencia de aquel grupo local que había cristalizado su acción económica política en el monasterio de Ventosa y su entorno. Desconocemos en ese sentido la datación y pertenencia de la tumba doble excavada en roca del monte de Cartimil, a escasa distancia de la actual iglesia, pero su tipología encaja bien en este período y por su calidad, sin duda remite a élites. Como veremos después, es probable que estas élites busquen vincularse o reclamar el espacio local dentro del mismo contexto de construcción de vínculos, pacíficos o conflictivos, entre las esferas de poder local y supralocal.

Hay más ejemplos. En esas donaciones del obispo Sisnando II y su padre, el conde de Présaras al monasterio de Sobrado a mitad del siglo X encontramos dos casos similares. Entre los bienes donados en 955, Sisnando incluye *in territorio Nallare uillam uocabulo Gutini, alteram ibi in villa Papini ecclesiam santi Iacobi cum prestationibus*<sup>32</sup> y en 966 se vuelve a confirmar esta donación añadiendo que esa iglesia con sus prestaciones le había sido concedida por un presbítero llamado Onorico mediante escrituras firmadas (Sobrado I doc. 6). Se trata de la actual iglesia de Santiago de Guldriz, pues es la que se sitúa más próxima al curso del río Narla. En el atrio de la misma se encuentran tres sarcófagos antropomorfos, uno de ellos al lado de una tapa de

<sup>30</sup> Sánchez Pardo, De la Torre Llorca, y Fernández Ferreiro, "Élites."

<sup>31</sup> Davies, *Acts of Giving*; Martín Viso, "Monasterios;" Portass, *The Village World*.

<sup>32</sup> Sobrado I, doc. 2.

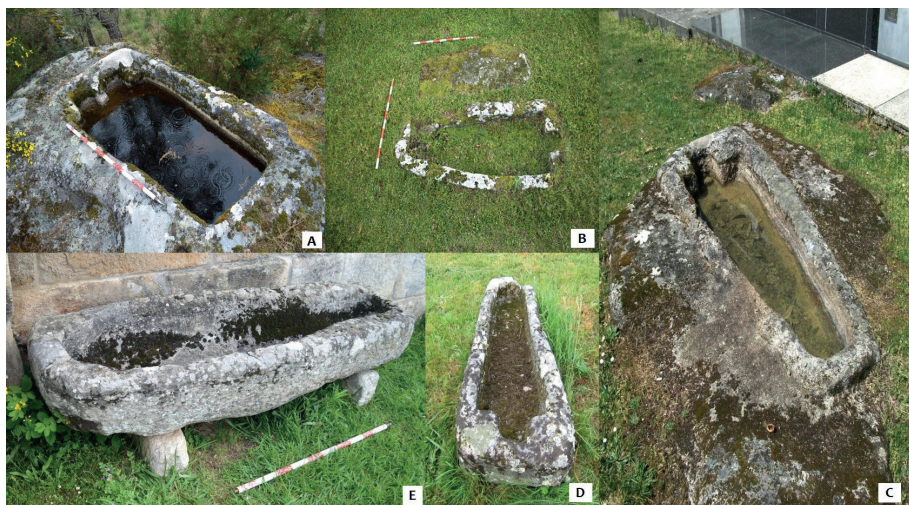


Figura 4. A: tumba excavada doble de San Xiao de Ventosa (Agolada), B: sarcófago exento y tapa en Santiago de Guildriz (Friol), C: sepulcro excavado en la roca de San Martiño de Churío (Irixoa), D: sarcófago exento en la iglesia de Santa María de Verís (Irixoa), E: sepulcro exento en Santaia de Chamín (Arteixo). Fotografías de los autores/proyecto ARPAMED, excepto la D (no visible en campo) que fue tomada del Blog Megaliticia: <http://megaliticia.blogspot.com/2019/06/sarcofago-en-santa-maria-de-veris-irixoa.html>

granito sin decoración (Figura 4B). Y en ese mismo documento del 966,c Sisnando II dona al monasterio de Sobrado *ecclesiam uocabulo Sancte Eolalie qui est iuxta farum Precantium que mihi incartarunt Florentinus presbiter, et nuncupant ea Carolio*. Según la propuesta de Fernando López Alsina,<sup>33</sup> se trata de la actual iglesia de Santaia de Chamín (Arteixo, A Coruña), en cuyo atrio se conserva un sarcófago antropomorfo (Figura 4E).

Es interesante la reiteración de que todas estas iglesias le fueron concedidas a Sisnando por tres presbíteros —sin duda élites locales—, mediante escrituras, como una forma de justificar la legitimidad de la adquisición. En cuanto a los sarcófagos, de nuevo es probable que podamos fecharlos en un momento cercano en el tiempo a los hechos que describen los documentos, reflejando élites locales como las que se mencionan en los mismos que actúan en el entorno de sus iglesias y deciden ser enterradas en las mismas.

Otro ejemplo es la desaparecida iglesia de Santa Tecla de Anzo (Lalín, Pontevedra). En un documento fechado en 1019, la rica aristócrata Adosinda, descendiente de la poderosa familia de los Ériz, realiza una amplia donación de bienes a su monasterio de San Martín de Lalín, entre los que se incluye la iglesia de Anzo que Adosinda habría comprado a Velasco Martínez, incluyendo con ella no solo ajuar litúrgico sino la villa de Anzo con sus aldeaños y presta-

<sup>33</sup> López Alsina, *La ciudad*, 165.

ciones<sup>34</sup>. De nuevo somos testigos de lo que parece el traspaso de una iglesia local controlada por élites locales a aristocracias regionales. Del lugar donde estaba esta antigua iglesia de Santa Tecla de Anzo, O Agro do Sisto, proviene una lauda de granito con el epígrafe *OBIIT FAMULA DEI... ERA DCCCCXXV* (Figura 3A), es decir, el enterramiento de una mujer, quizá monja, que falleció en el año 887.<sup>35</sup> Podríamos estar ante la fundadora o una de las primeras propietarias de esta iglesia que más de un siglo después, un tal Velasco Martínez poseía y vendió a Adosinda. También de este lugar procede un fragmento de ventanal geminado que podríamos datar, por paralelos como A Siota, precisamente a finales del siglo X o inicios del XI.<sup>36</sup> Quizá Adosinda, tras obtener este templo, procedió a restaurarlo o embellecerlo con un aparato decorativo mejor, así como con rico ajuar litúrgico como el que se menciona en el documento.

En otros casos solo podemos comprobar que las iglesias en las que tenemos constancia de estos enterramientos de probables élites locales estaban ya en manos de esas grandes aristocracias del reino, principalmente obispos, sin que sepamos cómo ni cuándo pasaron a ellas. Esto es lo que sucede en la donación de iglesias y lugares del obispo Pedro de Mezonzo a su monasterio familiar de Santa Eulalia de Curtis en el año 995.<sup>37</sup> Entre estos bienes se incluye la iglesia de San Martiño de Churío, en cuyo atrio se conserva un sarcófago antropomorfo exento y otro muy similar en su forma, pero labrado en una roca que sobresale del suelo (Figura 4C); además hay otro sarcófago exento en dicho atrio cuyo interior resulta inaccesible por estar reutilizado como fuente. Incrustado en la pared externa del templo se conserva un epígrafe con una dedicatoria a San Martín y un relieve de cruz de brazos iguales con alfa y omega, datable aproximadamente en la primera mitad del siglo X y que nos pone de nuevo en conexión con la monarquía o altas aristocracias del reino. En ese sentido, este relieve parece reflejar ese momento en que los propietarios del templo entran en la órbita sociopolítica de un poder regional, en este caso el obispo Pedro de Mezonzo o su familia. En la donación también se incluye la iglesia de Santa María de Cidadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña), construida en el siglo X sobre un antiguo fuerte romano con ocupaciones posteriores, tal y como sabemos por las diversas excavaciones realizadas en este lugar,<sup>38</sup> y en las que se encontró un sarcófago infantil de hueso antropomorfo. También se incluye en esta donación del obispo Pedro de Mezonzo la iglesia de Santa María de Verís (Irixoa, A Coruña), en cuyo entorno inmediato se conserva un sarcófago antropomorfo (Figura 4D), y de la que procede un capitel altomedieval datable en el siglo X conservado en el Museo de Betanzos.

<sup>34</sup> Cañizares del Rey, “El monasterio.”

<sup>35</sup> [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/deza/2019/07/11/localizados-os-restos-arqueologicos-da-antiga-igreja-capela-das-tegras/0003\\_201907D11C4991.htm?fbclid=IwAR2i-2vy40-VWJW1jMG6wSZFpfzokpwLG\\_kElpTXVcVGCQRnuxxIhGOaYso](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/deza/2019/07/11/localizados-os-restos-arqueologicos-da-antiga-igreja-capela-das-tegras/0003_201907D11C4991.htm?fbclid=IwAR2i-2vy40-VWJW1jMG6wSZFpfzokpwLG_kElpTXVcVGCQRnuxxIhGOaYso)

<sup>36</sup> Sánchez Pardo, y De la Torre Llorca, “Ventanas.”

<sup>37</sup> Sobrado I, doc. 137.

<sup>38</sup> Sánchez Pardo *et al.*, “Hacia una interpretación.”

## 5. *¿Resistencias, conflictos y reclamaciones a través de las tumbas excavadas en roca?*

Hasta aquí hemos visto diversos ejemplos del traspaso de iglesias de élites locales, las cuales probablemente se habían enterrado en ellas en sepulcros pétreos, a las manos de aristocracias supralocales. No se trata únicamente de un cambio de propiedad, sino de la entrada en relación y dependencia de aquellas élites y sus bienes en la órbita de unas aristocracias regionales que participan activamente en las dinámicas políticas del reino asturleonés. Veamos ahora hasta qué punto esas sepulturas podrían hablarnos de la manera, pacífica o conflictiva, en que se desarrolló cada relación.

Un primer ejemplo es el monasterio de Loio (Paradela, Lugo). A finales del año 927, tiene lugar una asamblea de importantes magnates, obispos y abades, presidida por los reyes Sancho Ordóñez de Galicia y Alfonso IV de León, para tratar la necesaria restauración del monasterio de Santa María de Loio, cuya comunidad, fundada por el abad Quintila, que había sido el presor de aquel lugar, se había disuelto tras degradarse sobre manera la vida religiosa durante el abadiato del sucesor de Quintila, el abad Saulo. Todos los reunidos delegan la tutorización del monasterio en el conde Gutier Menéndez, debido a que ya su madre, la condesa doña Ermesinda, había recibido el lugar santo como donación en carta redactada por el propio Quintila. Él habría de ser el encargado de expulsar a los *monachos indignos* allí residentes y de colocar en su lugar a otros más obedientes. De esta manera, don Gutier nombró como nuevo abad a Busiano, procedente de su monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil, y otorgó diversos bienes al recién refundado cenobio.<sup>39</sup>

En el lugar donde estuvo este monasterio se conserva una tumba antropomorfa excavada en una roca elevada un metro sobre el suelo, que por la morfología del terreno parece haber estado siempre a la vista y destacando en el lugar (Figura 5A). No sabemos, de nuevo, si esta tumba pudo corresponder al abad Quintila o su sucesor Saulo, sin duda élites locales que poseían ese monasterio. Pero en el documento se percibe un claro conflicto, al menos entre el abad Saulo y la familia del conde Gutier. Según se reclama en el texto, el propio Quintila habría donado el monasterio a esa alta familia aristocrática, tal y como estamos viendo en tantos otros ejemplos en el siglo X. En todo caso, el monasterio siguió funcionando y aunque desconocemos cómo Saulo llegó al abadiato, (¿era familiar de Quintila?), es evidente que Gutier quiso poner a otro abad al mando, y parece probable que la degradación de la vida religiosa no sea la verdadera o única causa de este golpe de timón. Podemos así interpretar este enterramiento en roca dentro de ese contexto de conflicto y reclamación de la propiedad del lugar entre élites locales y supralocales. Veamos dos ejemplos más antes de volver sobre esta idea.

<sup>39</sup> Celanova I, doc. 179.

Detrás de la cabecera de la iglesia de San Pedro de Vilalonga (Sanxenxo, Pontevedra), por la parte exterior del muro que delimita el atrio, se localizan cinco sepulturas antropomorfas labradas un afloramiento rocoso, al que se accede a través de unas escaleras talladas en la propia roca (Figura 5C). Dos de las tumbas han sido cortadas por la carretera, pero aún se aprecia que todas ellas se situaban en un lugar destacado y elevado del terreno, que difícilmente pudo estar enterrado en el pasado. Esta iglesia aparece reiteradamente incluida entre las propiedades que en la Alta Edad Media poseía el monasterio de Samos y que diversos monarcas confirman desde mitad del siglo IX,<sup>40</sup> apareciendo siempre asociada a unas cercanas y codiciadas salinas. De hecho, se habla de *salinas samanenses integras*<sup>41</sup> y de *salinas quod vocitant Sammanegas*.<sup>42</sup> Pues bien, sabemos que en el año 956 se produjo un pleito entre el conde Pelayo González y su hermana, la reina Aragonta, contra unos hombres de aquellas tierras (*salnesianos*) que habrían abierto nuevas salinas sin el permiso de los señores del lugar. La solución del litigio, en asamblea presidida por la condesa Ilduara Ériz y por Menendo Menéndez, supuso la pérdida de un quinto de las salinas por parte de los hombres en cuestión, así como el pago a perpetuidad en rentas señoriales de otro quinto de lo que ellos produjesen, no sólo de la sal, sino también de sus heredades y del pan en ellas plantado.

El último ejemplo es el conflicto por el control, de nuevo en el siglo X, de la ermita de San Fructuoso en Amoeiro (Ourense). A través de un diploma conservado en la catedral de Ourense y que sus editores fechan en los años 30 del siglo X, sabemos que los feligreses de Santa María de Amoeiro habían entregado dicha iglesia a un presbítero llamado Agabio y este intentó enajenarla, junto con la ermita de San Fructuoso, que al parecer él mismo había construido allí, en favor de los señores de Santa Cruz. La iglesia en cuestión era ingenua de sus feligreses, quienes, al enterarse de lo ocurrido se dirigieron a los condes Gutier e Ilduara, y al obispo San Rosendo, para donarles a ellos la casa en cuestión, después de reivindicar su propiedad en un concilio en el que probablemente fueron dichos condes los encargados de impartir justicia.<sup>43</sup> Parece probable que esta ermita de San Fructuoso se ubicase en el emplazamiento de la actual capilla de San Marcos, en la misma parroquia de Santa María de Amoeiro. En el lado sureste de la cabecera de esta capilla se documenta una tumba antropomorfa excavada en la roca que mantiene una orientación similar a la de la capilla (Figura 5B).

Encontramos en estos dos casos algunos factores similares al ejemplo de Loio, con la entrada en la escena local de los poderosos condes Gutier e Ilduara que nuevamente celebran concilios para resolver (a favor de su familia) un supuesto conflicto por la propiedad o el control de una iglesia con sus propie-

<sup>40</sup> Samos, docs. 1, 3, 5, 34, 2, 39.

<sup>41</sup> Samos, doc. 1.

<sup>42</sup> Samos, doc. S-2.

<sup>43</sup> Ourense, doc. 3.



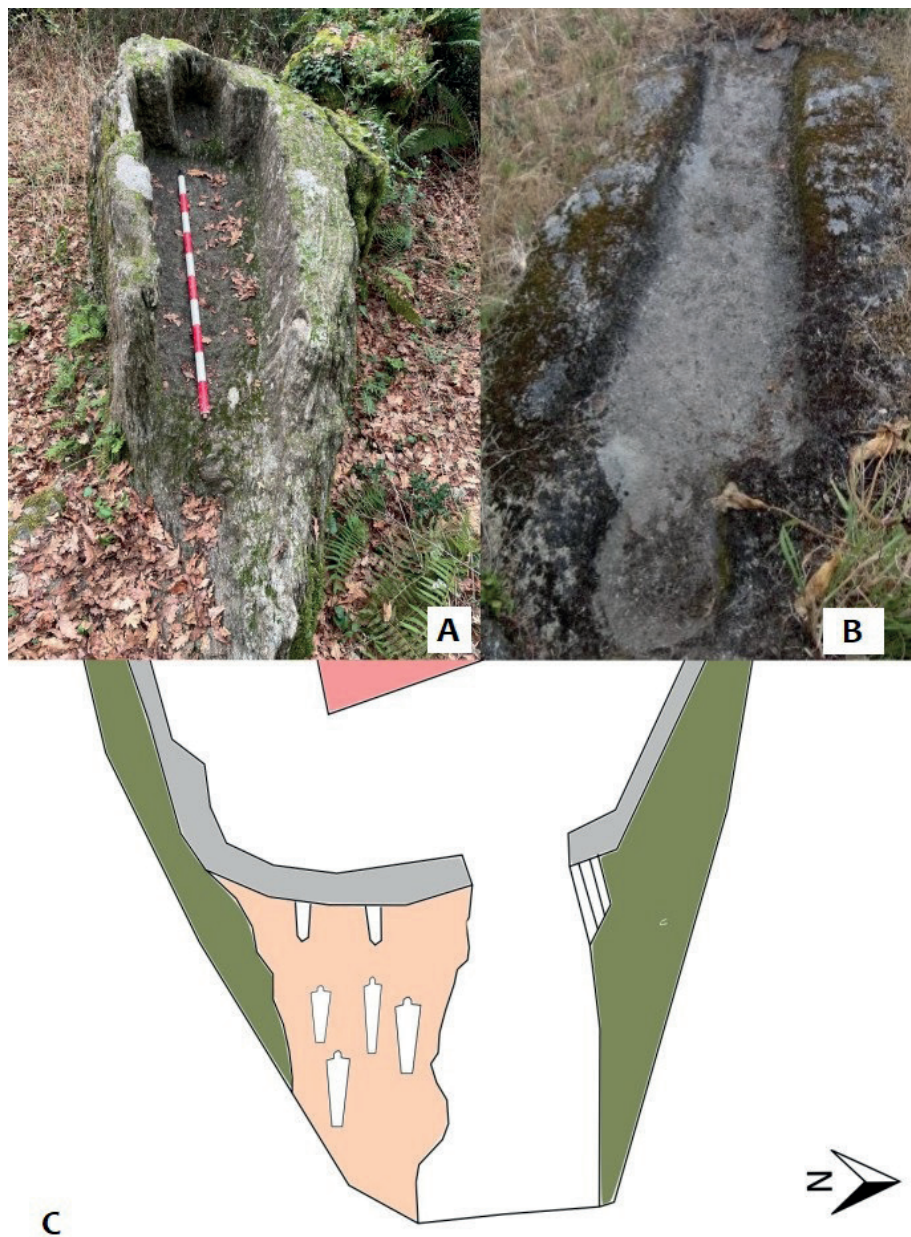


Figura 5. A: tumba excavada en la roca del Monasterio de Loio (Paradela), B: San Fructuoso de Amoeiro (Ourense), C: croquis de la necrópolis rupestre de San Pedro de Vilalonga (Sanxenxo). Imágenes de los autores/proyecto ARPAMED excepto la B, que ha sido tomada del blog de Enric Villanueva:<https://enricvillanueva.wordpress.com/2020/04/16/sepultura-en-la-capilla-de-san-marcos-dos-casares-amoeiro-ourense/>

dades. En el ejemplo de Amoeiro vemos también al fundador de la ermita, el presbítero Agabio, que por razones que desconocemos, ha buscado como protectores a los señores de Santa Cruz. La novedad es que aquí aparecen como actores también los feligreses que reclaman su propiedad para entregarla a los condes Gutier e Ilduara.

No podemos afirmar que Quintila o Saulo fuesen enterrados en la tumba excavada en roca en Loio, ni los propietarios de las salinas del Salnés en las tumbas talladas en el exterior de la iglesia de Vilalonga, ni Agabio en la tumba al lado de la cabecera de la ermita de San Marcos, pero es llamativo que tres de estos casos de conflicto que hemos documentado únicamente están vinculados a necrópolis en rocas, sin que en cambio suceda lo mismo con los sarcófagos exentos antes estudiados. Incluso podríamos añadir quizá otros casos previamente citados como el de los *domnos* Ambrosio y Ranosindo con la ermita de San Adrián en Sarria, frente al creciente poder de Sunilán. O la magnífica tumba doble excavada en la roca a 500 metros de la iglesia de Ventosa de la que comentamos su paso al control del obispo Sisnando de Iria a mitad del siglo X. Como proponen diversos autores,<sup>44</sup> la decisión de excavar una tumba en la roca tiene una lectura simbólica de arraigo, de anclaje en el terreno, así como de posible reclamación sobre el mismo. Este mensaje sería especialmente importante en contextos de conflicto o tensión social como es este progresivo trasvase de iglesias locales a manos de unas cada vez más poderosas élites regionales vinculadas a la articulación del reino astur leonés.

## 6. *El epílogo de los lugares de enterramiento propios de las élites locales*

A partir de la mitad del siglo X, en consonancia con el proceso de entrada de las iglesias y monasterios de las élites locales en la órbita de grupos aristocráticos de escala regional, observamos en las referencias escritas un indicativo cambio con respecto a los lugares de enterramiento de estas élites.

Por su parte, las grandes aristocracias regionales continuarán y consolidarán la tendencia a enterrarse en sus monasterios familiares. El ejemplo más evidente es el caso del rey Sancho Ordoñez, enterrado en el segundo cuarto del siglo X en el monasterio de Santa María de Castrelo do Miño, del cual luego sería abadesa su viuda, la reina Goto, tal y como sabemos por una donación del rey Ramiro II en 947.<sup>45</sup> También podemos citar el caso de los condes Pedro y Gotina, fundadores del monasterio de Soandres (Laracha, A Coruña) y enterrados en él en algún momento de la segunda mitad del siglo X.<sup>46</sup> Lo mis-

<sup>44</sup> Martín Viso, "Ancestors" y "Las tumbas;" Tente, "Tumbas."

<sup>45</sup> CDGH, doc. 102.

<sup>46</sup> Coruña, doc. 104. A pesar de las dudas sobre la documentación de este monasterio, especialmente con respecto a los bienes donados, parece probable que sea cierta su fundación en el siglo

mo sucede con la madre de la alta aristócrata Adosinda, de la que hablamos previamente, que sabemos había sido enterrada en su monasterio familiar de San Martín de Lalín antes del año 1019.<sup>47</sup> O con doña Gutina, fundadora del monasterio de Santa María de Ribeira (Xinzo de Limia) en la villa que poseía por herencia de su madre, y en el que fue enterrada antes del año 1005.<sup>48</sup> Un último ejemplo que hemos documentado es el de doña Iquilo, una *Deo uota et Christi ancilla* que en el año 1002 dona a perpetuidad nada menos que once villas, dos iglesias, y diversos inmuebles, junto a los hombres que a ella le pertenecían, al monasterio de Santa Eulalia Ermolfi (actual Santalla da Devesa, Ribadeo, Lugo) en una escritura realizada en la sede dumiense y confirmada por el obispo Armentario. Mediante esta misma carta, Iquilo ordenaba ser enterrada en ese monasterio en el que había entrado como monja.<sup>49</sup>

Sin embargo, las élites locales a partir de segunda mitad del siglo X, parecen dejar de enterrarse en aquellas iglesias y monasterios que habían fundado ellos o sus antepasados ya que ahora ya no les pertenecían o ya no controlaban de manera plena, y comienzan a solicitar ser sepultadas en los monasterios familiares de las grandes aristocracias del reino. Un primer ejemplo de este cambio de lógica de las élites locales lo encontramos en el monasterio de San Mateo de Vilapedre (Sarria, Lugo) fundado por Egeredo y Rosula antes del año 960, cuando deciden ponerlo bajo la autoridad y jurisdicción del pujante monasterio de Samos, en el que pedían ser enterrados.<sup>50</sup> Otro caso lo tenemos en el año 989, cuando el confeso Buisano realiza una donación testamentaria a favor del monasterio de Santa María de Amandi (Sober, Lugo) por la cual le otorgaba la heredad que a él le correspondía entre sus hermanos y que poseía de su madre Gedoni, la cual había sido enterrada en dicho monasterio.<sup>51</sup> En el siglo XI encontramos casos similares relacionados con el monasterio de Celanova: en 1087 doña Gimena Gutiérrez dona al monasterio de Celanova todas sus posesiones y pide ser enterrada en él,<sup>52</sup> mientras que en el 1095 es Ilduara Nuniz quien hace testamento en favor del mismo monasterio, a la vez que solicita recibir sepultura en él.<sup>53</sup> También observamos el mismo fenómeno en la donación de bienes que Gelvira Pinioli hace a la iglesia episcopal de Santa María de Lugo en el año 1065, indicando que en dicha iglesia estaba enterrado su marido.<sup>54</sup> Parece tratarse, por tanto, del final de los lugares propios de enterramiento de las élites locales y su amplia dispersión por todo el territorio gallego.

X por esta familia condal que allí se enterraría.

<sup>47</sup> Sobrado I, doc. 35.

<sup>48</sup> Celanova, 1, doc. 275.

<sup>49</sup> Mondoñedo, doc. 6.

<sup>50</sup> Samos, doc. 248.

<sup>51</sup> CDLugo, doc. 59.

<sup>52</sup> Celanova, 1, doc. 97.

<sup>53</sup> Celanova, 1, doc. 287.

<sup>54</sup> LugoCatCD 2/155.

## 7. *Discusión: élites, sepulcros e iglesias en los paisajes gallegos de los siglos IX-XI*

La combinación de evidencias arqueológicas y escritas nos ha permitido detectar una serie de dinámicas sociopolíticas que tuvieron lugar, de forma reiterada, hace unos mil cien años en torno a iglesias y sepulturas pétreas distribuidas por todo el territorio gallego. En esta parte final del trabajo trataremos de explorar qué implicaciones tiene todo esto en los cambiantes paisajes políticos de los siglos IX-XI.

En primer lugar, y a pesar de lo fragmentado y limitado de la información, se atisba cómo, al menos desde mitad del siglo IX, grupos familiares destacados en sus ámbitos locales fundaban y controlaban, durante unas décadas, pequeñas iglesias y monasterios que suponían un modo de concentrar y consolidar sus bienes, conseguir otros nuevos y demostrar su estatus en el contexto de sus comunidades. Son los miembros de esas élites locales, probablemente los propios fundadores del templo, los que se entierran en sepulcros pétreos de calidad, ya sean exentos o excavados en la roca en lugares destacados en torno a dichas iglesias. Pensamos que ambos tipos de sepulturas responden a un mismo momento, al margen de las obvias diferencias físicas y de interpretación social, política y simbólica. En los dos casos se trata de sepulturas privilegiadas y destinadas a ser vistas o recordadas en su comunidad.

Como ya hemos señalado, en este período no se puede dar por hecho siempre la relación entre templos y espacios funerarios.<sup>55</sup> Sin embargo, los casos aquí presentados sí muestran una vinculación entre ambos elementos. Además, los ejemplos bien datados de Argivito y de la mujer referida en la tapa de Anzo, fallecidos en 929 y 887 respectivamente, refuerzan la hipótesis de que este tipo de sepulcros pétreos fueron realizados antes de que las iglesias pasaran a manos de altas aristocracias regionales. En ese sentido, parece que la elaboración de una sepultura privilegiada forma parte de las mismas estrategias que la fundación de iglesias o monasterios locales, es decir, invertir recursos en un lugar determinado para aglutinar patrimonio y representación social.<sup>56</sup> De hecho, es posible que la sepultura pétrea de calidad fuese la única “petrificación” o inversión en monumentalidad que algunas de estas élites locales podían permitirse, ya que no tenemos evidencias de que sus iglesias presentasen arquitectura o aparato decorativo de calidad, algo que, en cambio, sí sabemos para las iglesias y monasterios promovidos en el mismo período por las aristocracias de ámbito regional.<sup>57</sup> La elaboración de una sepultura pétrea antropomorfa de este tipo requería de personas especializadas y sin duda estaba fuera del alcance de la mayoría de miembros de la comunidad local, pero

<sup>55</sup> Martín Viso, “Espacios.”

<sup>56</sup> La Rocca, “Le élites.”

<sup>57</sup> Sánchez Pardo, De la Torre Llorca, y Fernández Ferreiro, “Élites.”

no tiene comparación con el coste muy superior de promover una arquitectura de calidad para un edificio religioso, por pequeño que éste sea.

El conjunto de iglesia o monasterio y sepulturas pétreas privilegiadas busca generar un lugar de memoria familiar en el paisaje. Estos lugares están envueltos del gran poder simbólico que emana de lo sagrado, especialmente de las reliquias custodiadas,<sup>58</sup> y en ocasiones también de la fuerza legitimadora de un lugar de memoria previo de la comunidad, como sucede en el caso de Cores, cuya iglesia y tumbas privilegiadas se emplazan sobre una necrópolis anterior. Todo esto genera puntos de poder a escala local que son utilizados para la construcción de paisajes políticos por los distintos tipos de élites sociales. Se trata de un fenómeno habitual en muchas otras zonas de Europa altomedieval. Por ejemplo, para el norte de Italia, Cristina La Rocca ha estudiado la proliferación de iglesias propias con su cementerio familiar por parte de las élites lombardas, como instrumentos para reforzar su cohesión familiar y patrimonial. Estos conjuntos solían situarse donde estaba el núcleo principal de los bienes fundiarios de la familia y se transmitía de generación en generación con las propias tierras. El cementerio familiar, articulado en torno a la tumba central del fundador de la iglesia, servía de lugar de enterramiento de todos los miembros del grupo. De este modo, iglesia y cementerio familiar serían una muestra de la autoconsciencia del grupo, y representaban un patrimonio indivisible entre los herederos.<sup>59</sup>

Pero en nuestro caso de estudio hay más vectores simbólicos confluyendo en el conjunto de iglesia y tumbas privilegiadas. Aunque no hemos querido entrar en el tema hasta ahora porque escapa de los límites de este trabajo, hay que subrayar que probablemente todas estas sepulturas privilegiadas que hemos analizado no estarían aisladas, sino que formarían parte de la progresiva fijación del cementerio aldeano en torno a las iglesias.<sup>60</sup> Ya desde finales del siglo IX encontramos referencias escritas a un espacio de 12 pasos en torno a las iglesias para enterrar a los difuntos; referencias que se harán cada vez más frecuentes en los siglos X y XI y que nos hablan de la fijación del cementerio.<sup>61</sup> Se trata de un proceso de largo recorrido que tiene fuertes implicaciones sociopolíticas.<sup>62</sup> Como señala Heinrich Härke, los cementerios no son universales sino el resultado de una decisión deliberada en ciertas sociedades de designar un espacio específico para la gestión de la muerte. Son, en ese sentido, lugares de poder simbólico y social que reproducen las estructuras de poder y funcionan a veces como expresión de genealogías y linajes legitimatorios.<sup>63</sup>

<sup>58</sup> Hamilton, y Spicer, "Defining the Holy."

<sup>59</sup> La Rocca, "Le elites."

<sup>60</sup> Lauwers, *Naissance*; Gutiérrez Cuenca, *Génesis*.

<sup>61</sup> Algunos ejemplos tempranos en el año 870, 882 (Diplomática, vol. 2, docs. 95 y 125) y 902 (Samos doc. 33).

<sup>62</sup> Zadora-Rio, "L'historiographie," García Álvarez-Busto, y Sánchez-Pardo, "Cemeteries."

<sup>63</sup> Härke, "Cemeteries."

En ese sentido, este tipo de tumbas privilegiadas junto con la creación de iglesias, constituyen el primer reflejo material de jerarquización social dentro de las comunidades rurales locales gallegas que conocemos desde el siglo VI. Como señala Juan Antonio Quirós, el recurso a estas estrategias de distinción a lo largo de los siglos IX-XI debe interpretarse en términos de una acusada competitividad social en las escalas locales, en las que los cementerios concentran la memoria y la identidad de la comunidad.<sup>64</sup> Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que estos signos de complejidad social no aparecen en todos los territorios del noroeste en los siglos IX-X. En el caso de Galicia el elevado número y dispersión de ambas realidades muestra una relativamente alta densidad de élites con capacidad de acción política a escala local ya cristalizada, al menos, desde segunda mitad del siglo IX, de forma aparentemente más temprana que en otras zonas, o más bien, recurriendo a estrategias específicas para sus contextos políticos locales.

En el citado trabajo, Juan Antonio Quirós se pregunta si en el condado de Lantarón, los sarcófagos identifican a aristocracias supralocales residentes en comunidades rurales o a élites aldeanas locales.<sup>65</sup> En el caso gallego, como venimos insistiendo, parece que se trata de élites locales, y la documentación escrita nos muestra a personas con bienes en el entorno aldeano o comarcal, que al menos al final de sus vidas se consagran a la vida religiosa y se definen (también en los epígrafes funerarios) como presbíteros o abades. Es evidente que dentro de este grupo cabe una gran variedad. Por ejemplo, es probable que el citado Argivito sea algo más que una élite local, quizá podemos hablar de élites medias o de escala comarcal, pero sin llegar a la capacidad política de las aristocracias que sostienen el entramado del reino, como obispos, condes y sus familias.

Precisamente son estas aristocracias del reino las que entran en escena desde mitad del siglo X, acaparando el control de las iglesias que habían fundado y poseían las élites locales. Sin duda este proceso provocó conflictos, y hemos propuesto que las tumbas excavadas antropomorfas en roca de calidad y situadas en ubicaciones destacadas y visibles pueden ser un reflejo de la resistencia, reclamación y anclaje al territorio de esas élites locales frente a poderes políticos de más amplio espectro. Aunque se trata de una hipótesis, es significativo que se documenten estas tumbas precisamente en los lugares en los que los textos revelan que se dieron conflictos con aristocracias condales, como en Loio, Amoeiro o las salinas del Salnés.

Sin embargo, en muchas otras ocasiones la interrelación entre élites locales y supralocales debió ser más pacífica e incluso, procurada por ambas partes. Sabemos que la propia fundación de iglesias y monasterios constituyó también un instrumento de las élites locales para intentar ascender y entrar en relación con esferas políticas superiores, como muestra Robert Portass

<sup>64</sup> Quirós Castillo, "Arqueología de los condados."

<sup>65</sup> Quirós Castillo, "Arqueología de los condados."

en Liébana y Celanova<sup>66</sup> o Iñaki Martín Viso en El Bierzo.<sup>67</sup> En ese sentido, aunque muchos sarcófagos pudieron producirse bastante antes de que esta relación cristalizase, otros presentan signos de querer referenciarse intencionadamente con la órbita del reino asturleonés. Nos referimos no solo a la mención al rey Sancho de Galicia en el sarcófago de Argivito en Ventosa, sino también a las cruces asturianas o de brazos iguales en sarcófagos como los de San Xurxo de Veá o Zolle,<sup>68</sup> o el relieve ya citado en la iglesia de Churío.

El acaparamiento de todas estas iglesias de élites locales por las aristocracias del reino puede tener una lectura más allá del control económico de los bienes asociados a ellas y el establecimiento de relaciones políticas a escala local. Tal y como se ha propuesto para el norte de Italia tras la conquista carolingia,<sup>69</sup> es posible que haya un interés detrás por parte de las aristocracias que sostienen el entramado político del reino asturleonés en controlar y desmontar la función demostrativa y potencialmente perturbador que tenían las iglesias como lugares de enterramiento privilegiado de las élites locales, obligando a que fuesen donadas a monasterios promovidos por la monarquía —en este caso, sus grupos familiares más cercanos, como vemos en los obispos Sisnando y Pedro de Mezonzo, o los condes Gutier e Ilduara. Esto encajaría con el cambio de estrategia de enterramiento de élites locales que hemos observado desde finales del siglo X y ya en el XI, coincidiendo precisamente con la consolidación del cementerio parroquial. En este momento las élites locales parecen trasladar, al menos en ciertos casos, sus lugares de enterramiento a los grandes centros de poder monástico supralocales, los nuevos espacios de representación en los que las elites locales quieren figurar, marcando el fin de la amplia dispersión de sepulcros pétreos antropomorfos por todo el territorio gallego.

Todo este proceso, más que una mera dicotomía entre élites locales y regionales, debe ser leído en términos de una profunda y compleja interacción entre procesos de base local y dinámicas supralocales. Como hemos mostrado en otro trabajo, tanto élites locales como regionales promovieron la consolidación de los cementerios en el noroeste peninsular, tal y como hicieron con la red de iglesias.<sup>70</sup> A largo plazo, estas interacciones contribuirán al proceso (no lineal) de formación del estado altomedieval.<sup>71</sup> La creación de conjuntos de iglesias, tumbas privilegiadas, y posteriormente, cementerios aldeanos, y las dinámicas políticas generadas en torno a su control, nos permiten estudiar la construcción de espacios políticos de base local. Precisamente, estas interacciones, encajan bien en las recientes propuestas de los estados altomedievales como sistemas relacionales.<sup>72</sup>

<sup>66</sup> Portass, *The Village World*.

<sup>67</sup> Martín Viso, "Monasterios."

<sup>68</sup> Blanco Torrejón, *Arqueología de la muerte*.

<sup>69</sup> La Rocca, "Le elites."

<sup>70</sup> García Álvarez-Busto, y Sánchez-Pardo, "Cemeteries."

<sup>71</sup> Escalona, "Towards an Archaeology."

<sup>72</sup> Carvajal Castro, y Tejerizo García (eds.), *El estado*.

## 8. Conclusiones

Quedan sin duda pendientes otras aproximaciones a este amplio registro arqueológico de sepulcros pétreos antropomorfos en Galicia. En este trabajo únicamente nos hemos centrado en abordar, combinando datos materiales y escritos, los contextos sociopolíticos que parecen desarrollarse alrededor de esos lugares de poder local constituidos por el conjunto de iglesia o monasterio familiar, sepulcros pétreos de hueco antropomorfo, y, con frecuencia en torno a ellos, el futuro cementerio parroquial. Aunque somos conscientes de las limitaciones del registro disponible y del carácter hipotético de algunos de los planteamientos aquí expuestos, resulta llamativa la tendencia repetitiva que ambos tipos de registros parecen mostrar.

En ese sentido, y a la espera de próximos trabajos arqueológicos de detalle, esta primera aproximación arroja nueva luz sobre un amplio grupo de élites locales que entre los siglos IX y XI fundaron y controlaron iglesias por todo el territorio gallego, en las que fueron inhumadas de forma privilegiada frente al resto de la comunidad. Esos enterramientos son a menudo la única huella que nos queda de dichas élites locales, frente a la mayor impronta documental de las aristocracias regionales que las absorbieron tiempo después, y formarían parte de la misma estrategia que la iglesia o monasterio familiar, es decir, la creación de un lugar de memoria en el paisaje local.

Lo que sorprende en el caso gallego es el elevado número de estas evidencias frente a otras zonas del noroeste peninsular, lo cual nos informa de una relativa complejidad y competitividad social desde finales del siglo IX. A partir de mitad del siglo X, estos centros de poder local serán el escenario de la entrada en relación de las élites locales con las aristocracias del reino, y de nuevo algunas tumbas podrían indicar la forma, pacífica o conflictiva, en que estas dinámicas se desarrollaron. Precisamente desde este momento, y sobre todo en el siglo XI, asistimos al fin de estas sepulturas pétreas de hueco antropomorfo como reflejo de las estrategias de las élites locales galaicas en sus paisajes políticos.



## **Fuentes editadas**

- Andrade Cernadas, José Miguel (ed.). *O Tombo de Celanova: Estudio introductorio, edición e índices (ss. IX-XII)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura, 1995.
- Cal Pardo, Enrique (ed.). *Colección diplomática medieval do arquivo da Catedral de Mondoñedo: transcripción íntegra dos documentos*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega-Ponencia de Patrimonio Histórico, 1999.
- Cañizares del Rey, Buenaventura (ed.). *Colección diplomática*. Lugo: Diocese de Lugo, 2012-16. *Colección diplomática de Galicia Histórica*. Santiago de Compostela: Tipografía Galaica, 1901.
- Floriano Cumbreño, Antonio. *Diplomática española del periodo astur. Estudio de fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1949-51.
- López Sangil, José Luis, y Manuel Vidán Torreira (eds.). “Tumbo Viejo de Lugo (transcripción completa).” *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol* 27 (2011): 11-373.
- Loscertales de García de Valdeavellano, Pilar (ed.). *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural, 1976.
- Lucas Álvarez, Manuel (ed.). *Tumbo A de la Catedral de Santiago*. Santiago de Compostela: Seminario de Estudos Galegos, 1998.
- Lucas Álvarez, Manuel (ed.). “El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio, edición diplomática, apéndices e índices”. *Liceo Franciscano* 39-40, n<sup>o</sup> 115-20 (1987): 1-558.
- Vaquero Díaz, María B., y Francisco J. Pérez Rodríguez (eds.). *Colección documental del Archivo de la Catedral de Ourense (800-1300)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2010.

## Obras citadas

- Barroca, Mario J. “Sepulturas escavadas na rocha de Entre-Douro-e-Minho.” *Portugalia* 31-32 (2010-2011): 115-82.
- Blanco Torrejón, Laura. *Arqueología de la muerte en la Galicia tardoantigua y altomedieval. Necrópolis y cambio social entre los siglos IV y X d. C.* Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2022 (Tesis doctoral inédita).
- Bradley, Richard. *Altering the Earth. The Origins of Monuments in Britain and Continental Europe*. Edinburg: Society of Antiquaries of Scotland, 1993.
- Cañizares del Rey, Buenaventura. “El Monasterio de San Martín de Lalín.” *El Museo de Pontevedra* 1 (1942): 177-218.
- Carvajal Castro, Álvaro, y Carlos Tejerizo García (eds.). *El Estado y la Alta Edad Media: Nuevas perspectivas*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2023.
- Davies, Wendy. *Acts of Giving: Individual, Community, and Church in Tenth-Century Christian Spain*. Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Escalona Monge, Julio. “Towards an Archaeology of State Formation in North-Western Iberia.” En *Social Inequality in Early Medieval Europe. Local Societies and Beyond*, Juan Antonio Quirós Castillo (ed.), 33-53. Turnhout: Brepols, 2020. <https://doi.org/10.1484/M.HAMA-EB.5.118444>
- Fernández Malde, Antón. *Informe das sondaxes arqueolóxicas en Cores (Ponteceso)*. Santiago de Compostela: Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2011 (Informe arqueológico inédito).
- García Álvarez-Busto, Alejandro. “Iglesias, cementerios, poblamiento y ordenación social y territorial en el Reino de Asturias.” En *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900). Anejos de Nallos*, 5, Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés, y Sergio Ríos González (eds.), 438-512. Oviedo, APIAA, 2019.
- García Álvarez-Busto, Alejandro, y José Carlos Sánchez-Pardo. “Cemeteries and State Formation in the Early-Medieval Northwestern Iberian Peninsula.” *Medieval Archaeology* 65 n° 1 (2021): 1-29. <https://doi.org/10.1080/00766097.2021.1923895>
- García Camino, Iñaki. *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2002.
- Gutiérrez Cuenca, Enrique. *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria, 2015 (Tesis doctoral inédita).
- Halsall, Guy. *Settlement and Social Organization. The Merovingian Region of Metz*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511752124>
- Hamilton, Sarah, y Andrew Spicer. “Defining the Holy: The Delineation of Sacred Space.” En *Defining the Holy: Sacred Space in Medieval and Early Modern Europe*, Sarah Hamilton, y Andrew Spicer (cords.), 1-23. Londres: Routledge, 2006.
- Härke, Heinrich. “Cemeteries as Places of Power.” En *Topographies of Power in the Early Middle Ages*, Mayke de Jong, Frans Theuws, y Carine Van Rhijn (eds.), 9-30. Leiden: Brill, 2001. [https://doi.org/10.1163/9789047404040\\_005](https://doi.org/10.1163/9789047404040_005)
- La Rocca, Cristina. “Le élites, chiese e sepolture familiari tra VIII e IX secolo in Italia settentrionale.” En *Les élites et leurs espaces. Mobilité, rayonnement, domination (du VI<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle)*, Philippe Depreux, François Bougard, y Régine Le Jan (eds.), 259-71. Turnhout: Brepols, 2007.
- Lauwers, Michel. *Naissance du cimetière: lieux sacrés et terre des morts dans l'Occident médiéval*. París: Aubier, 2005.
- López Alsina, Fernando. *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*. Santiago de Compostela: Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 1988.
- Martín Viso, Iñaki. “Ancestors and Landscape. Early Medieval Burial Sites in the Central-Western Regions of the Iberian Peninsula.” En *Polity and Neighbourhood in Early Medieval Europe*, Julio Escalona Monge, Orri Vésteinsson, y Stuart Brookes (eds.), 121-46. Turnhout: Brepols, 2019. <https://doi.org/10.1484/M.TMC-EB.5.116717>
- Martín Viso, Iñaki. “Espacios funerarios e iglesias en el centro peninsular: una relación compleja.” En *Arqueología Medieval. Els espais sagrats*, Flocel Sabaté, y Jesús Brufal Sucarrat (eds.), 81-114. Lleida: Pagès Editors, 2015.
- Martín Viso, Iñaki. “Las tumbas excavadas en la roca dentro del paisaje: reflexiones a partir de un proyecto de Investigación sobre el centro de la península ibérica.” En *Sepulturas escavadas na rocha da fachada atlántica da península ibérica. Atas do congreso internacional*, Mário Jorge Barroca (coord.), 11-46. Oporto: Universidade do Porto, 2021.

- Martín Viso, Iñaki. "Monasterios y redes sociales en el Bierzo altomedieval." *Hispania. Revista Española de Historia* 71, n° 237 (2011): 9-38. <https://doi.org/10.3989/hispania.2011.v71.i237.334>
- Monteagudo, Luis, y José M. Vázquez Varela. *Informe de excavación arqueológica en San Martiño de Cores*. Santiago de Compostela, 1971 (Informe arqueológico inédito).
- Muñiz Nieto, Eduardo-Breogán, *Informe valorativo / Memoria técnica SVT.18: Escavación da área do foxo de fundición de campás e consolidación, conservación, restauración do mesmo na necrópole rupestre de San Vitor de Barxacova (Parada de Sil, Ourense)*. Ourense, 2018 (Informe arqueológico inédito).
- Méndez, Luis F. "Aproximación ao estudo dunha sepultura antropomorfa: Monte de Cartimil (San Xulián de Ventosa, Agolada)." *Lucensia. Miscelánea de cultura e investigación* 26, n° 56 (2016): 35-50.
- Pearson, Michael P. "The Powerful Dead: Archaeological Relationships between the Living and the Dead." *Cambridge Archaeological Journal* 3 (1993): 203-29. <https://doi.org/10.1017/S0959774300000846>
- Pérez Ramallo, Patxi *et al.* "Multi-Isotopic Study of the Earliest Mediaeval Inhabitants of Santiago de Compostela (Galicia, Spain)." *Archaeological and Anthropological Sciences* 14, 214 (2022). <https://doi.org/10.1007/s12520-022-01678-0>
- Portass, Robert. *The Village World of Early Medieval Northern Spain. Local Community and the Land Market*. Woodbridge: The Boydell Press, 2017.
- Quirós Castillo, Juan A. "Arqueología de los condados castellanos. Sociedades locales y prácticas políticas en Lantarón (siglos IX-X)." *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología* 30, n° 2 (2021): 308-39. <https://doi.org/10.12795/spal.2021.i30.26>
- Roig Buxó, Jordi. "Prácticas funerarias de época visigoda y altomedieval (siglos VI al X): el ejemplo arqueológico del noreste peninsular (Cataluña)." En *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900)*. Anejos de *Nailos*, 5, Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés, y Sergio Ríos González (eds.), 431-81. Oviedo: APIAA, 2019.
- Sánchez-Pardo, José Carlos *et al.* "Hacia una reinterpretación de la secuencia de ocupación del yacimiento de A Cidadela (A Coruña)." *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología* 29, n° 1 (2020): 15788. <https://doi.org/10.12795/spal.2020.i29.06>
- Sánchez-Pardo, José Carlos, y M.<sup>a</sup> Jesús De La Torre Llorca. "Ventanas al siglo X. Análisis de la producción de vanos de iluminación en la arquitectura altomedieval gallega." *Archeologia dell'Architettura* 26 (2021): 173-99.
- Sánchez-Pardo, José Carlos, M.<sup>a</sup> Jesús De La Torre Llorca, y Marcos Fernández Ferreiro. "Élites, arquitectura y fundación de Iglesias en Galicia entre los siglos IX y X." *Reti Medievali Rivista* 19, n° 2 (2018): 311-66. <https://doi.org/10.6092/1593-2214/5953>
- Tente, Catarina. "Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal). Patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval." *Munibe Antropologia-Arkeologia* 66 (2015): 271-90. <https://doi.org/10.21630/maa.2015.66.15>
- Williams, Howard. "Monuments and the Past in Early Anglo-Saxon England." *World Archaeology* 30, n° 1 (1998): 90-108. <https://doi.org/10.1080/00438243.1998.9980399>
- Xusto Rodríguez, Manuel. "A exposición temporal 'Fondos Pétreos' no Parque Arqueolóxico da Cultura Castrexa." *Raigame* 46 (2016): 7-19.
- Zadora-Rio, Elisabeth. "L'historiographie des paroisses rurales à l'épreuve de l'archéologie." En *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule méridionale, IV<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècle*, Christine Delaplace (ed.), 15-23. París: Errance, 2005.

José Carlos Sánchez Pardo  
Universidad de Santiago de Compostela  
josecarlos.sanchez@usc.es  
<https://orcid.org/0000-0003-2899-4951>

Laura Blanco Torrejón  
Universidad de Santiago de Compostela  
lblancotorrejón@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-8614-1020>

José Carlos Sánchez Pardo, Laura Blanco Torrejón, Marcos Fernández Ferreiro

Marcos Fernández Ferreiro  
Universidad de Santiago de Compostela  
marcos.fernandez.ferreiro@usc.es  
<https://orcid.org/0000-0002-9118-3468>